

Nos hallamos ante la segunda edición de un texto, corregido y aumentado, que muestra la madurez que va alcanzando el autor, quien originario de Zitácuaro, estudiante en Morelia y México y doctorando en Francia, ha sido llevado como de la mano de Clío en este itinerario de los hechos, las instituciones y las ideas de la insurgencia.

Esta obra trata dos temas: por una parte lo que directamente dice el título: Hidalgo y el gobierno insurgente de Valladolid, a lo cual se consagran dos capítulos, así como la amplia sección documental, y por otra, lo que encontramos en otros dos capítulos, aspectos e influencias en la formación de Hidalgo, y en particular, algunas corrientes de pensamiento político de los Estados Unidos presentes en ciertas personalidades del obispado de Michoacán, contemporáneas de Hidalgo.

Me voy a referir únicamente al tema que expresamente enuncia el título, el gobierno insurgente de Valladolid y que representa la principal aportación historiográfica. La formación intelectual de Hidalgo pertenece a la historia de las ideas, otra especialidad, donde se hila muy delgado y merece tratamiento aparte.

El primer capítulo es una revisión, pudiéramos decir exhaustiva, de lo que se ha escrito o dejado de hacer acerca del gobierno insurgente de Valladolid. Es un ejemplar ejercicio de historiografía positivista donde el autor hace gala de maestría en el manejo del tema, reconoce el tributo que debe a quienes lo han precedido, señala críticamente los errores, imprecisiones y carencias de los treinta y cuatro que han abordado el asunto, desde Fray Servando hasta Juan Ortiz y Margaret Chowning, pasando por cuatro evangelistas de la insurgencia, y

cuantos los resumieron, completaron o corrigieron, como Zecero, Liceaga, Mendíbil, Arrangoiz y Rivera, sin descontar extranjeros como Robinson y Torrente, así como aquella biografía anónima de Hidalgo de 1869, los testimonios de Pedro García y Pedro José Sotelo y luego las síntesis de grandes obras donde aparecen Julio Zárate y Zamacois. La historiografía local también tiene su lugar con Bonavit, Romero Flores, Arriaga, Mendoza y Arreola. Desde luego que figuran dos connotados historiadores nacionales, Ernesto Lemoine y Ernesto de la Torre, así como la magna biografía de Luis Castillo Ledón. Muy de notar es el buen aprovechamiento que se hace de algunas tesis inéditas como son las de Daniela Ibarra, Eugenio Mejía y Marta Terán. Y aunque no se reseña en este capítulo, muy bien aprovechado por Moisés es Juan Evaristo Hernández y Dávalos en su monumental y conocida colección.

Por mi parte sólo añadiría, precisar algunos puntos, el *Dictamen sobre las excomuniones del cura Hidalgo* elaborado por Jesús García Gutiérrez, José Bravo Ugarte y Juan B. Iguíniz (Toluca, Acción, 1953; incluido luego en *Temas históricos diversos* del propio Bravo Ugarte, México, Jus, 1996), la declaración del actual arzobispo de Morelia, Alberto Suárez, sobre el mismo asunto de las excomuniones, y finalmente la tesis de Juana Patricia Pérez Murguía sobre “El proceso de liberación e integración social de los negros y los esclavos. Valladolid 1750-1810”. (Tesis de maestría, El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Históricos, 1997).

Por lo demás, dentro del mismo repaso Moisés Guzmán va dando cuenta de otras fuentes documentales de primera mano en que aquellos autores reseñados o él mismo se han apoyado. Nueve repositorios en total consultó el historiador de Zitácuaro. Entre esos testimonios, cabe mencionar actas de ambos cabildos y varias escrituras protocolarias. Con ese paseo el lector queda preparado, en expectativa de la composición del propio Moisés. Ésta se halla en el último capítulo.

Los sesenta y un días que duró la ocupación insurgente de Valladolid de Michoacán, del 17 de octubre al 28 de diciembre de 1810, al igual que varios de los que corrieron desde el 20 de septiembre,

cuando se supo del levantamiento, son narrados por Moisés Guzmán con tal detalle y atingencia, que nos parece escuchar en vivo las preocupadas, angustiadas voces, de los miembros de ambos cabildos vallisoletanos proponiendo y discutiendo las providencias ante la insurrección; el libro nos hace asistir a la entrada tumultuaria, estar en el jolgorio y en el saqueo oyendo las coplas “Hoy Valladolid gozoso...”; nos pone frente a Hidalgo que con voz tajante reclama el desaire de los canónigos, y luego de su segunda entrada asiste a la misa de gracias por la toma de Guadalajara, de casaca azul y collarín, bajo dosel de terciopelo rojo, para condescender después ordenando sigilosamente el degüello de los españoles. Esa resurrección del pasado también se percibe en los trágicos vaivenes de las turbas y su gritería reclamando más sangre hispana cuando ya lejos Hidalgo, se aproximaban las fuerzas realistas.

Esto es un tipo de historia, la historia del acontecimiento; la cual a pesar de las críticas lanzadas en su contra, contra el episodio y *l'histoire événementielle*, tiene su valor, pues el relato del pasado se torna vivo, humano y digerible. Pero no está ahí el intento principal del autor ni su contribución a la historiografía de la insurgencia. La meta a donde Moisés Guzmán endereza sus pasos es en palabras de él mismo “el tema de los gobiernos e institutos políticos insurgentes” (p. 47), reivindicando de paso al propio Hidalgo al mostrar con pormenor las acciones de gobierno que emprendieron el Capitán General y sus colaboradores, acciones que no se explican en el supuesto de que Hidalgo haya obrado sin ton ni son, como opinó Zavala y cuantos han denigrado al prócer. ¿Cuáles fueron esas acciones llevadas a cabo en Valladolid? Luego de describirlas y analizarlas con pormenor, el propio Guzmán Pérez las enuncia en apretada enumeración sintética de esta forma: “cambiar a las autoridades españolas por criollos o indígenas, intervenir en los asuntos de la Iglesia, conceder nombramientos y grados militares para conformar un ‘Ejército Americano’, prohibir el arrendamiento de tierras de los indios, abolir el pago de tributos para todo género de castas, decretar y hacer efectiva la libertad de los esclavos, sustituir el vocablo ‘Real’

por 'Nacional' en los documentos oficiales, proponer la participación de las provincias en un congreso... (y sobre todo) devolverle a la 'Nación Americana' el ejercicio de su soberanía" (p. 168). Por otra parte el autor deja ver en todo lo demás, mientras no se afectara los fines independentistas del movimiento, Hidalgo conservó la infraestructura administrativa y política existente. En este sentido se resalta la figura y actividad insurgente de Ansorena. Además del desarrollo de cada una de las acciones, con el correspondiente aparato crítico, la publicación de cincuenta y un documentos, la mayor parte de ellos por primera vez gracias a esta obra, está enfilada en buena medida a mostrar la existencia y funcionamiento del gobierno insurgente de Valladolid.

El haber señalado y documentado todo eso no como un simple cúmulo de actos aislados sino como una práctica coherente a lo largo de la ruta de Hidalgo es la aportación de Guzmán Pérez a la historiografía. Dentro de esa coherencia se indica o se sugiere la conciencia clarísima de los sucesores de Hidalgo, Rayón y Morelos, de proseguir lineamientos trazados por él, de manera que ellos reiterarán las acciones dichas y plasmarán las propuestas, como la del congreso.

Así pues, la historia del gobierno insurgente en Valladolid, ciertamente fue fugaz, pero de relieve para el futuro; fue algo local, pero con proyección nacional. Fue un intento de crear o transformar las instituciones. No se consolidó entonces, pero marcó un camino. Se inscribe así en la historia coyuntural, en la historia de los cambios trascendentes.

Carlos Herrejón Peredo
El Colegio de Michoacán

